



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 22-06-2016 09:30:00

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE102687 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:393 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/AC
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
ASUNTO: LEGALIZACIÓN
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 22 de junio de 2016

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160141-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ /** Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-50 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-55 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 338 6000 - Línea 195
Correo electrónico: ciudad@ciudad.gov.co
+ Nr. 899.099.0814-0
Sede: Centro Capital - Colombia



**MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

BIVIANA ROCÍO AGUILLÓN
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en ____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa - Carrera 30 N°
26-00 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 05B-05
Código Postal 111611
Teléfono 01 (313) 8000000 - Línea 100
www.dieci.gov.co
+ No. 0959698610
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 89

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	44,000,000.00
Total:		44,000,000.00

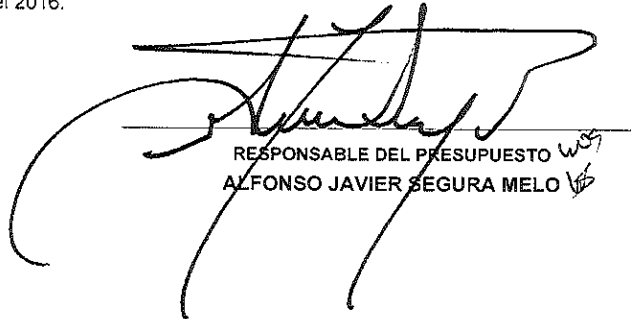
CDP No. 71

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160141

OBJETO: Prestar servicios profesionales en el proceso de auditorias internas en el area de control interno del Concejo de Bogotá. [127]
[175]

BENEFICIARIO : MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ identificado con CC 32853319

Bogotá D.C., 20 de junio del 2016.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO ^{WS}
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO ^{WS}





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 21 de junio de 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ		
Identificación:		CC-32853319	C.C. ()	NIT ()
Número del contrato		160141-0-2016		
Fecha del contrato		17-jun-16		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales en el proceso de auditorías internas en el área de control interno del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
OCHO MES(ES)		OCHO MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 44000000	\$	\$ 44000000		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 12-44-101140234 ANEXO N° _0_								
Nombre del Tomador				MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ				
Número de identificación				CC-32853319	C.C.()	NIT. ()		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales				SI				
Garantía debidamente firmada				SI				
Fecha de expedición				20-06-2016				
Aseguradora				SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	8 MESES	6 MESES	17-06-2016	30-09-2017	20%	\$ 8.800.000	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad del servicio	8 MESES	6 MESES	17-06-2016	30-09-2017	10 %	\$ 4.400.000	SI	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° _____ ANEXO N° _____

Nombre del Tomador:	MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ		
Número de identificación:	CC-32853319	C.C. ()	NIT ()
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO						\$				
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana
Firma:
Fecha: 21 de junio de 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C. NIT: 860.009.578-6			Sucursal: CENTRO INTERNACIONAL			Cod. Sucursal: 12	No. Póliza: 12-44-101140234	Anexo: 0
Fecha Expedición Día: 10 Mes: 06 Año: 2016		Vigencia Desde Día: 17 Mes: 06 Año: 2016		A las Horas: 00:00	Vigencia Hasta Día: 30 Mes: 09 Año: 2017		A las Horas: 00:00	Tipo de Movimiento: EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social: TAPIA HENRIQUEZ, MARTHA PATRICIA	Identificación: 32.853.319
Dirección: CL 65 7 75 AP 802	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3012716295

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Identificación: 899.999.061-9
Dirección: KR 30 NRO 25 - 90	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3386000

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A-REDIS 12-09-12 / E-CU-010-A-REDIS 15-08-13 / ECU010E, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 160141-0-2015 DE 2015, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE AUDITORIAS INTERNAS EN EL AREA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ. LA PRESENTE LA POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1042 DE 2015

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/06/2016	30/09/2017	\$ 8,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/06/2016	30/09/2017	\$ 4,400,000.00

OBSERVACIONES

APROBADA
 Fecha: 21 JUN 2016

Valor Prima Neta: \$ *****48,328.00	Gastos Expedición: \$ *****7,000.00	IVA: \$ *****8,652.00	Total a Pagar: \$ *****64,181.00	Valor Asegurado Total: \$ *****13,200,000.00	Fecha Límite de Pago: / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Avenida 39 No 7-88 - Telefono: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.



(415) 770998021167 (8020) 11001105705716 (3900) 00000064181496 20170617

REFERENCIA PAGO:
1100110570571-0

12-44-101140234

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

